

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3411 *Resolución de 15 de febrero de 2024, del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 31, de 13 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta plazas de Bombero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2024.—El Presidente, Julián Triguero Calle.